



LOS LIBROS OCULTOS DE LOS MORISCOS



Capítulo publicado en el cómic *Safar*
© Ernesto Anderle, Editions Petit à Petit & EuQu, 2025

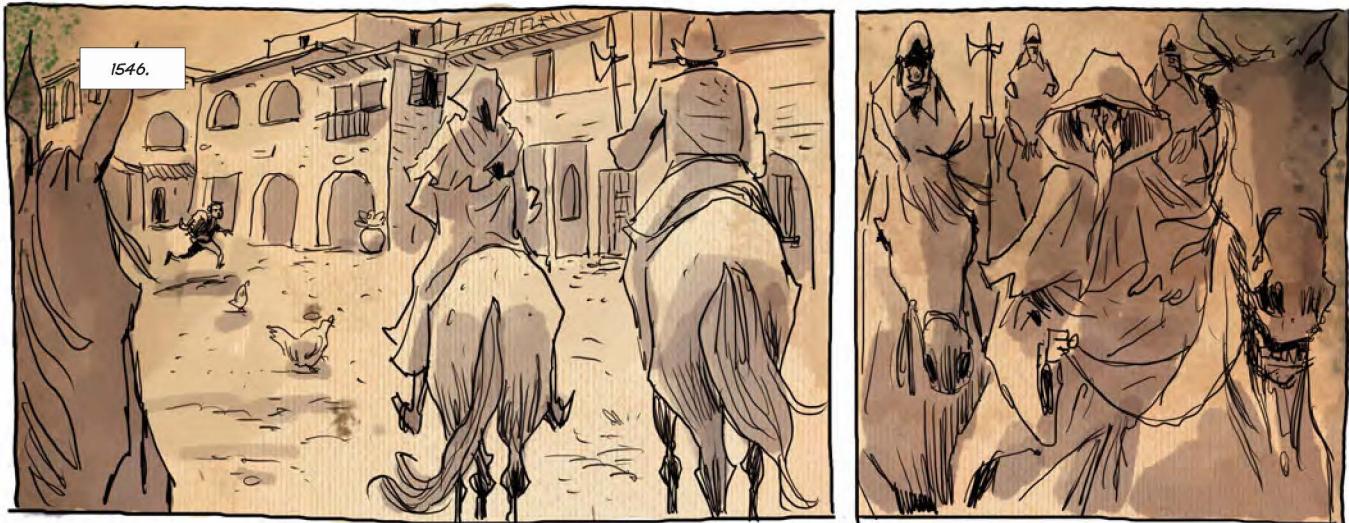


GRANADA, 1492.

POCOS AÑOS DESPUÉS DE LA CAÍDA DE ÚLTIMO REINO MUSULMÁN DE LA PENÍNSULA, LOS REYES CATÓlicos SE PROPUSIERON UNIR A TODOS SUS SÚBDITOS BAJO UNA MISMA FE.















PARA SABER MÁS...

FECHAS IMPORTANTES

- 711 Inicio de la conquista musulmana de la península ibérica
- 756 Fundación del emirato de Córdoba, que se convertirá en califato en 929
- 1031 Disolución del califato omeya de Córdoba en reinos independientes (taifas)
- ss. XI-XV Expansión de los reinos cristianos del norte hacia territorios meridionales
- 1492 Conquista de Granada por los Reyes Católicos
- 1501 Decreto de conversión de los musulmanes del reino de Granada
- 1502 Decreto de conversión de los musulmanes del reino de Castilla
- 1516 Llegada al poder de Carlos V
- 1526 Decreto de conversión de los musulmanes del reino de Aragón
- 1556 Ascenso al poder de Felipe II
- 1567 Prohibición de la lengua árabe y las costumbres islámicas
- 1568-70 Rebelión de los moriscos de las Alpujarras
- 1570 Deportación a Castilla de los moriscos del reino de Granada
- 1609-14 Expulsión de los moriscos de la península ibérica



España después de 1492

El año 1492 no solamente está marcado por la llegada de Cristóbal Colón a América. En enero de ese mismo año, los Reyes Católicos conquistaron Granada, capital del último estado musulmán de la península ibérica, y algunos meses después los monarcas ordenaron la expulsión de los judíos de sus reinos. La Iglesia católica intensificó entonces su labor de evangelización con el fin de cristianizar un territorio en el que aún habitaban comunidades musulmanas y judías de cierto tamaño. Una de las estrategias que se puso en marcha fue el uso del árabe en la predicación. Así, por ejemplo, en Granada, Hernando de Talavera alentó la impresión de libros en caracteres árabes, de vocabularios y de instrucciones para que los clérigos pudiesen administrar los sacramentos cristianos en árabe.



Alfabeto árabe publicado en 1505 por Pedro de Alcalá, colaborador del obispo de Granada Hernando de Talavera, en su manual de lengua árabe.





Los decretos de conversión

Durante los años posteriores a la conquista de Granada, los Reyes Católicos promulgaron varios decretos de conversión que afectaron a la población musulmana. Estos decretos obligaban a elegir entre la conversión forzosa al cristianismo o el exilio. Sin embargo, la conversión no aseguró la libertad o la igualdad de derechos de los moriscos (musulmanes convertidos al catolicismo), quienes nunca dejaron de resultar sospechosos para las autoridades cristianas. Durante el siglo XVI, estas minorías fueron obligadas a abandonar algunas de sus tradiciones, como el uso de la lengua árabe, de sus nombres musulmanes, de vestimentas propias, o costumbres como la celebración de algunas fiestas o la asistencia a los baños públicos. La vigilancia llegó a tal punto que incluso se les obligaba a dejar abiertas las puertas de sus casas algunos días. La represión inquisitorial fue especialmente dura hacia estas poblaciones durante la segunda mitad del siglo XVI.



Philippe Bigarny, Bautismo de moriscos, Detalle del altar mayor en madera de la Capilla Real de Granada (1520-22).



Primeras azoras del Corán, en árabe, con traducción en castellano aljamiado. Documento procedente del hallazgo de Almonacid de la Sierra (Zaragoza) conservado en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC).

Las redes clandestinas de los moriscos

Entre las comunidades musulmanas de los diferentes reinos de la península ibérica, existía una amplia red de producción e intercambio de libros de la que participaban maestros, copistas, encuadernadores, lectores, libreros, etc. A principios del siglo XVI, los moriscos pudieron beneficiarse del perdón de la Iglesia entregando sus bibliotecas. No obstante, aquellos que las conservaron en secreto fueron perseguidos duramente por la Inquisición. A pesar de la censura inquisitorial, los moriscos leían, intercambiaban y comerciaban con estos libros prohibidos. Este mercado de libros clandestino no se limitaba a la compraventa de cuidadas copias del Corán, también se producían textos jurídicos, científicos y literarios.



La colección de manuscritos del CSIC contiene numerosos libros aljamiados que fueron escondidos entre muros.



Un grupo de moriscos baila al son de varios instrumentos. Trachtenbuch. Ilustración del artista alemán Christoph Weiditz (1529), digitalizado por el Museo de Investigación Leibniz de Historia Cultural de Nuremberg.

